



Libertad y Orden

45

Ministerio del Trabajo
República de Colombia

NOTIFICACION POR AVISO EN CARTELERA DEL AUTO No. 011 DEL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2013, POR LA CUAL SE ORDENA LA APERTURA DE UN PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO SANCIONATORIO Y SE FORMULAN PLIEGOS DE CARGOS

Popayán, 2 de Diciembre de 2013.

Con este aviso se notifica el auto No.011 del 30 de septiembre de 2013, por medio de la cual se ordena la apertura de un procedimiento administrativo sancionatorio y se formulan pliegos de cargos.

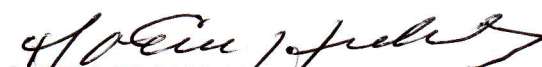
De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011, por medio de la cual se expide el Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo, el cual establece:

"Notificación por aviso. Si no pudiere hacerse la notificación personal al cabo de los cinco (5) días el envío de la citación, esta se hará por medio de aviso que se remitirá a la dirección, al número de fax o al correo electrónico que figura en el expediente, o puedan obtenerse del registro mercantil, acompañado de copia íntegra del acto administrativo2.

FECHA DE FIJACION: 2 DE DICIEMBRE DE 2013., SIENDO LAS 7 A.M. SE FIJA EL AUTO 011 DEL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2013, EN CARTELERA PRINCIPAL DE LA DIRECCION TERRITORIAL CAUCA.


MARIA ELENA HURTADO SANCHEZ

FECHA DE DESFIJACION: 6 DE DICIEMBRE DE 2013.


MARIA ELENA HURTADO SANCHEZ
Auxiliar Administrativo.